



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, diez (10) de junio de dos mil veintiuno (2021)

PROCESO	VERBAL
LLAMANTE	EMPRESA TAXIS BELÉN S.A.S
LLAMADO	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
RADICADO	05001 31 03 002 2021-00051 00
ASUNTO	ALLEGA RESPUESTA A LLAMAMIENTO.

Alléguese al expediente la contestación que oportunamente hace, y por intermedio de su apoderado judicial, la llamada en garantía, Compañía Mundial de Seguros S.A., de la cual se desprenden excepciones de mérito.

Escrito frente al cual se pronunciará el Juzgado en la respectiva oportunidad procesal para ello.

NOTIFÍQUESE

3.

BEATRIZ ELENA GUTIÉRREZ CORREA
LA JUEZ

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLIN

Se notifica el presente auto por **Estados Electrónicos** Nro. 088

Fijado hoy en la página de la rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/>

Medellín 11 de junio de 2021

YESSICA ANDREA LASSO PARRA
SECRETARIA

Firmado Por:

BEATRIZ ELENA GUTIERREZ CORREA
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 002 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

af627ce68782cf9160f9283025b8cb2c67207ee9a27252441a938387c4aa982c

Documento generado en 10/06/2021 02:46:13 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>